



Municipio de Almoloya del Río (2)  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo del 01 al 30 de Junio de 2019 (3)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera	
<b>Activo</b>	
<b>Efectivo y Equivalentes (4)</b>	
Efectivo	289,419.19
Bancos/Tesorería	16,327,905.49
<b>Total</b>	<b>16,617,324.68</b>
En donde, bancos/tesorería se desglosa de acuerdo a lo siguiente:	
RECURSOS PROPIOS CTA. 1817	103.19
FAFM 2017 CTA. 5998	0.00
FAFM 2018 CTA 7623	625.39
FISM 2018 CTA 7465	4.80
FEFOM 2018 CTA 0928	-841.10
FISE 2018 CTA 1029376565	-1.00
PARTICIPACIONES CTA 5159	3,258,879.68
FAFM 2019 CTA 3436	994,604.10
FISM 2019 CTA 6697	1,024,875.40
RECURSOS PROPIOS CTA. 8310	2,402,446.69
FASP 2019 1928	4,514.00
FEFOM 2019 CTA 8830	8,161,694.34
<b>TOTAL<sup>2</sup></b>	<b>16,327,905.49</b>
<b>Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5)</b>	
Esta parte de las notas de desglose está conformada por las siguientes cuentas	
Inversiones financieras a corto plazo	3,058,847.73
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	-21,716.15
<b>Total</b>	<b>3,037,131.58</b>
<b>Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)</b>	
Se informa que durante el periodo que comprende del 01 al 30 de junio de 2019 en la contabilidad del municipio no se tienen registrados bienes para transformación o consumo.	
<b>Inversiones Financieras (7)</b>	
Se informa que durante el periodo que comprende del 01 al 30 de Junio de 2019 de 2018 en la contabilidad del municipio solo se tiene registrado en este rubro, el % de Inversión de Fondo Financiero de Apoyo Municipal, porque no se cuenta con inversiones financieras que consideren fidecomisos	
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)</b>	
Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,385,345.70
Bienes Muebles	12,320,926.40
Activos Intangibles	0.00
<b>Total</b>	<b>32,706,272.10</b>
La Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desglosa en:	
La Cuenta de Bienes inmuebles y construcciones en proceso se desglosa de la forma siguiente:	
Terrenos	4,976,245.75
Edificios No Habitacionales	412,055.06
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	14,997,044.89
<b>Total</b>	<b>20,385,345.70</b>
La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la forma siguiente:	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,058,313.34
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	47,140.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	33,170.00
Equipo de Transporte	9,217,052.92
Equipo de Defensa y Seguridad	107,856.67
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	1,224,232.97
Otros Bienes Muebles	638,160.50
<b>Total</b>	<b>12,320,926.40</b>
Por otra parte, el rubro de Activos Intangibles no se muestra la distribución por no presentar movimiento a la fecha que se reporta	

Estimaciones y Deterioros (9)	
Se informa que durante el periodo que comprende del 01 al 30 de Junio de 2019 en la contabilidad del municipio no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares.	
Otros Activos (10)	
Del 01 al 30 de Junio de 2019, en el rubro de Otros Activos Circulantes no se tienen saldos registrados en la cuenta denominada	
Pasivo (11)	
Cuentas y Documentos por Pagar, en lo que corresponde al Rubro de Pasivo Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman:	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	59,666.68
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,055,992.87
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	287,377.20
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	72,493.60
<b>Total</b>	<b>5,475,530.35</b>
En lo que se refiere a cuentas de Pasivo No Circulante y Pasivos Diferidos y Otros, a la fecha que se reporta no presentan saldo	
II. Notas al Estado de Actividades	
Ingresos de Gestión (12)	
A continuación se muestran de manera detallada los ingresos obtenidos durante el mes que se reporta	
Impuestos	108,262.34
Contribución de Mejoras	0.00
Derechos	245,957.00
Productos	12,132.00
Aprovechamientos	4,100.00
<b>Total</b>	<b>370,451.34</b>
Gastos y Otras Pérdidas (13)	
Gastos de Funcionamiento	2,704,140.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,689,030.57
Participaciones y Aportaciones	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00
Deuda Pública	0.00
Inversión Pública	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
<b>Total</b>	<b>16,393,171.08</b>
Se explica de manera resumida las erogaciones que de acuerdo a su monto, se consideran las más representativas del 01 al 30 de Junio de 2019 en la contabilidad	
En materia de Gastos de funcionamiento es representativo pero necesario para lograr los objetivos del ayuntamiento en la prestación de bienes y servicios, así mismo sobresalen las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que les corresponde por ley al Sistema DIF Municipal y al IMCUFIDEA; con respecto a las obras solo se reportan las reparaciones y mantenimientos entre otras.	
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14)	
En el periodo del 01 al 30 de Junio de 2019 se tuvo un comportamiento adecuado sin presentar ajustes por cambios de valores o modificaciones considerables.	

**IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo (15)****Efectivo y equivalentes**

En este apartado se analizan los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, como sigue:

	FINAL	INICIAL
Efectivo	289,419.19	275,334.42
Bancos-Tesorería	16,327,905.49	6,224,554.84
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de efectivo o equivalentes	16,617,324.68	6,499,889.26

**Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles**

	PARCIAL	TOTAL
<b>Bienes Inmuebles</b>		0.00
Terrenos	0.00	
<b>Bienes Muebles</b>		20,401.30
Mobiliario y Equipo de Administración	10,152.30	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
Vehículos	0.00	
Diversos	0.00	
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	10,249.00	
<b>Total Adquisiciones</b>		20,401.30

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos**

En el periodo del 01 al 30 de junio de 2019 no representa diferencias respecto al ejercicio anterior.

M. en H.P. Reyes Miranda Garduño  
TESORERO MUNICIPAL

**TESORERIA**

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2019 - 2021  
ALMOLOYA DEL RIO, MÉX.



Municipio de Almoloya del Río (2)  
Notas a los Estados Financieros  
Período del 01 al 30 de Junio de 2019 (3)

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

<b>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)</b>	
<b>Contables:</b>	
Valores	0.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	0.00
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00
Bienes en concesión y en comodato	0.00
<b>Presupuestarias:</b>	
<b>Cuentas de Ingresos</b>	
<b>LEY DE INGRESOS</b>	
Ley de Ingresos estimada	69,446,763.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	29,373,391.64
Ley de Ingresos devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	40,073,371.36
<b>Cuentas de Egresos</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
Presupuesto de Egresos Aprobado	69,446,763.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	50,520,708.80
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	18,926,054.20

M. en H. B. Reyes Miranda Garduño  
TESORERO MUNICIPAL

**TESORERIA**



**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2019 - 2021  
ALMOLOYA DEL RIO, MÉX**



**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Introducción (4)**

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la ley de contabilidad y en general a sus estados financieros se orientan a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

**Panorama Económico (5)**

La Administración Pública del Municipio de Almoloya del Río se realizaron basadas en las condiciones económicas que se presentaron a nivel municipal, Estatal y Nacional que se precisa que derivado de la baja en los ingresos y participaciones y a raíz de las colicitudes de la población se esta mejorando el nivel de vida de los habitantes.

**Autorización e Historia (6)**

ESTE MUNICIPIO FUE CREADO EL 26 DE MARZO DE 1847. Y A LO LARGO DEL TIEMPO SU ESTRUCTURA FÍSICA Y ADMINISTRATIVA HA IDO SUFRIENDO CAMBIOS TRASCENDENTALES AL GRADO DE GENERAR BENEFICIOS DIRECTOS PARA LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO. PERTENECE AL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL V. CON CABECERA EN TENANCINGO Y AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL V CON CABECERA EN TENANGO DEL VALLE.

**Organización y Objeto Social (7)**

REGIMEN JURIDICO ACTIVIDAD NO LUCRATIVA, CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL ES BRINDAR SERVICIOS A FAVOR DE LA COMUNIDAD, PARA LO CUAL HA ESTABLECIDO UN BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, CON UN REGLAMENTO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, DE LIMPIA, DE DESARROLLO MUNICIPAL, DE SEGURIDAD PUBLICA, DE MERCADOS Y DE PANTEONES. TOMANDO EN CUENTA SIEMPRE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)**

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Si se han tomado en cuenta las normas que establece el CONAC y la Ley de Fiscalización

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La normatividad aplicada es la de Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Devengó contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia, consolidación financiera.

d) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

Políticas de CONAC a partir 2011.

-Plan de implementación:

De acuerdo al CONAC

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

De acuerdo al CONAC

-Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

En proceso de acuerdo a lo establecido por el CONAC

**Políticas de Contabilidad Significativas (9)**

a) Actualización:

En proceso.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No existen, no se realiza.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se cuenta con inversiones.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No se producen bienes, ni se comercializan.

e) Beneficios a empleados:

No se cuenta con reservas y provisiones.

f) Provisiones:

No se consideran provisiones

g) Reservas:

No se tienen reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

De acuerdo a las Normas establecidas por el CONAC.

i) Redasignaciones:

De acuerdo a las Normas establecidas por el CONAC.

j) Depuración y cancelación de saldos:

De acuerdo a las Normas establecidas por el CONAC.

<b>Reporte Analítico del Activo (10)</b>	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: En proceso.	
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: En su caso el porcentaje que establece la Ley del ISR.	
c) Impacto de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de Investigación y desarrollo: De acuerdo a la Norma del CONAC.	
d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de Inversiones financieras, etc.:	
No aplica.	
<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)</b>	
No se tiene fideicomisos	
<b>Reporte de la Recaudación (12)</b>	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:	
Impuestos	108,262.34
Contribución de Mejoras	0.00
Derechos	245,957.00
Productos de Tipo Corriente	12,132.00
Aprovechamientos	4,100.00
Participaciones	2,384,239.86
Aportaciones	
Convenios	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
<b>Total</b>	<b>2,754,591.20</b>
<b>Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)</b>	
En proveedores varios se tiene deuda que se considera manejable	
<b>Calificaciones Otorgadas (14)</b>	
No se tiene una calificación, debido a que es un crédito revolvente	
<b>Proceso de Mejora (15)</b>	
Se informará de:	
<b>Medidas de control interno</b>	
La Administración de este municipio durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2019 implementó medidas de control interno, mediante la supervisión de análisis costo y gastos a manera metódica, para evitar gastos innecesarios, y en su momento generar un ahorro en la administración financiera del Municipio.	
<b>Información por Segmentos (16)</b>	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.	
Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.	
No aplica.	
<b>Eventos Posteriores al Cierre (17)</b>	
Hasta la fecha aún no eventos posteriores	
<b>Partes Relacionadas (18)</b>	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:	
No existen	
<b>Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)</b>	
Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."	
<i>Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.</i>	

M. en H. P. Reyes Miranda Garduño  
TESORERO MUNICIPAL



**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2019 - 2021  
ALMOLOYA DEL RÍO